

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 26 / 03 / de 20 25  
a las 8<sup>20</sup> horas.-  
  
FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco y Juan Senn del bloque Juntos Avancemos y Martín Racca y Valeria Soltermam del bloque Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe:

- Si desarrolló durante 2024 el Programa Crecer Juntos, establecido por Ordenanza N° 2.992 que se ha llevado a cabo por 27 años consecutivos o ha decidido discontinuar su implementación.
- Qué destino tuvieron los fondos autorizados mediante Decreto N° 56.910 del 06 de diciembre de 2024 ya que el acto de entrega de los árboles y plaquetas no fue realizado ni tampoco es época para realizar forestación.

### FUNDAMENTOS

Que en el año 1997 se sancionó la Ordenanza N° 2.992 con el fin de institucionalizar la implementación del Programa Crecer Juntos en nuestra ciudad, iniciativa de la Sra. Corina Schiavoni que ya venía desarrollándose en años previos.

Que el mismo consiste en que cada niño que nace pueda ser padrino de un árbol, que le será entregado por el Municipio a su padre o madre, y éstos en presencia de toda la familia y la comunidad lo plantarán en un lugar prefijado en el plan de forestación, acompañando el mismo con una placa identificatoria con su nombre y especie para que cada uno reconozca su árbol y pueda ir cuidándolo a medida que crezcan juntos.

Que el objetivo de este programa es generar conciencia en la comunidad sobre la necesidad de preservar y mejorar el medio ambiente, incrementando la forestación de los espacios verdes de la ciudad, asociando la idea de que cada árbol que se planta es como

nuestro hijo, tiene su misma edad, crecen juntos, y es necesario cuidarlo y guiarlo hasta la adultez.


Que desde su inicio se llevan plantados más de 4.000 árboles en sus 27 años consecutivos que se ha desarrollado.

Que la inscripción para participar del mismo en el año 2024 estuvo abierta hasta el día 22 de agosto pero no se ha realizado el correspondiente acto público de entrega y plantación.

Que el Municipio ya promueve la inscripción para la edición 2025.



Lic. **MARÍA PAZ CARUSO**  
Concejal  
Juntos Avancemos



Dr. **MARTÍN RACCA**  
Concejal  
Frente de Todos

